EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 366 Tarifa reducida — Cuenta Nº 54 Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.252 | Precio del ejemplar: 30 centavos | SANTA FE, martes 14 de agosto de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

PARA EL ACTO DEL 22 DAN INSTRUCCIONES A LOS GREMIOS OBREROS

BUENOS AIRES, 14 — Todos los organismos obreros adheridos a la Confederación General del Trabajo impartieron instrucciones a sus afiliados para la completa paralización de sus tareas el 22 del corriente, día en que será solicitada "en cabildo abierto justicialista" la reelección del general Perón y se expresará el anhelo de que la señora de Perón integre la fórmula para los próximos comicios del 11 de noviembre. El paro, recuérdase nuevamente, comenzará a la hora cero del 22 y finalizará a las 24, e incluye las actividades en talleres, fábricas, comercios, recreaciones, centros culturales, sociedades deportivas, casinos, teatros, cines, hoteles, restaurantes, confiterías, bares y en general todo cuanto se refiera a la actividad normal de trabajo. Excluye únicamente las actividades del transporte, que deberán efectuar paros simbólicos, al igual que las guardias imprescindibles en hospitales y sanatorios y servicios técnicos de radiotelefonía, locutores y empleados de broadcastings cuya presencia sea necesaria para la transmisión radial del gran acto que se realizará en la avenida 9 de Julio. Por la misma razón exceptúase a periodistas y gráficos que deberán observar paros simbólicos de acuerdo con la característica de su labor. Los servicios de producción de energía eléctrica y reclamos urgentes no se hallarán afectados por paro alguno.

Resolución del Partido Peronista Femenino

BUENOS AIRES, 14 — El Partido Peronista Femenino dió a conocer una resolución por la cual adhiere al cabildo abierto a realizarse el próximo 22 del corriente y en el cual se pedirá la reelección del general Perón. Asimismo invita "a todas las mujeres del país para que anticipen su voto al general Perón, mandándole el 22 de agosto un telegrama de adhesión en forma individual y dirigido a la Casa de Gobierno".

En los considerandos de la medida se expresa que es "deber irrenunciable de la mujer argentina estar al lado de los hombres en el día y en la hora solemne en que el pueblo decidirá el destino de la patria con la plenitud de sus fuerzas por la nueva Argentina, justa, libre y soberana. "Que frente a la imperiosa necesidad nacional de que siga el general Perón en el gobierno de la República, no cabe ninguna otra actitud que no sea la de una presencia fervorosa y ferviente de la mujer para pedir y aun exigir la reelección de Perón desde que él ha satisfecho todos los anhelos, los ensueños y las esperanzas de todas las mujeres argentinas que han compartido antaño las horas de amargura y opresión, de explotación y de miseria de los hombres del pueblo, sometidos durante casi cien años a la codicia y a la prepotencia de la oligarquía vendepatria". Por todo ello —dice más adelante— el Partido Peronista Femenino resuelve: 1o. Adherir al cabildo abierto del 22 de agosto convocado por la C.G.T.; 2o. Invitar a todas las mujeres del país a hacerse presentes ese día con la sola consigna de exigir que el general Perón acepte ser nuevamente el presidente de los argentinos; 3o. Invitar a todas las mujeres del país para que anticipen su voto al general Perón, mandándole el 22 de agosto un telegrama de adhesión en forma individual y dirigido a la Casa de Gobierno; 4o. Este comunicado deberá ser leído en todas las unidades básicas del país y difundido por todos los medios posibles".

Discutióse en una reunión en Mendoza el régimen de ordenamiento para el vino

MENDOZA, 14. — Con asistencia de bodegueros, representantes de la actividad vitivinícola y una delegación de San Juan, se efectuó la asamblea extraordinaria convocada por la Federación de la Industria Vitivinícola.

El presidente de la entidad, señor Domingo Ciancia, explicó que la reunión tenía por objeto la ratificación del anhelo de que la cuestión en procura de soluciones que contemplen los intereses de productores y consumidores, fuera fallada por el primer mandatario de la Nación y el ofrecimiento de la entidad en el sentido de que el problema que plantea el régimen de ordenamiento en la venta de vinos fuera tratado en debate libre por los funcionarios competentes.

Luego de ratificarse todo lo actuado, una delegación de la asamblea entrevistó al gobernador, teniente coronel Brisoli. Luego de escuchar a sus visitantes, que le impusieron de lo acordado, el mandatario mendocino informó que en la metrópoli tuvo lugar una reunión en la Dirección de Vinos con la asistencia del ministro de Economía de la provincia, esperándose los resultados de esa reunión para que el Poder Ejecutivo provincial adoptara resoluciones, en concordancia con el de la provincia de San Juan, sobre el problema suscitado.

Ha sido normalizado el abastecimiento de carne a la población de Paraná

PARANA, 14. — Las medidas tomadas por el Ministerio de Hacienda han permitido el reabastecimiento de carne a toda la población de esta ciudad.

Los abastecedores han faenado normalmente las reses de consumo, esperándose se continúe sin alteración la venta del producto.

Reunión con delegados del M. de Asuntos Técnicos

PARANA, 14. — Estuvo en esta capital una delegación del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación, presidida por el subsecretario de esa cartera, señor Enrique A. Olmedo, con el fin de estudiar, en coordinación con las autoridades locales, las necesidades y problemas de la provincia para incluirlos en el próximo plan quinquenal del gobierno nacional. En la reunión dedicada a tratar los temas de carácter comunal se hicieron presentes los jefes de todas las municipalidades de la provincia, como así también los ministros de Salud Pública y de Obras Públicas y los subsecretarios de las demás carteras ministeriales.

Posteriormente la delegación coordinó, en una reunión especial, realizada con el ministro de Obras Públicas y funcionarios técnicos, la parte del plan correspondiente a los trabajos de esa rama a desarrollar.

Arribaron a Bs. Aires tres transatlánticos

BUENOS AIRES, 14. — Con el arribo de tres naves de ultramar al puerto metropolitano se registró la llegada de 1.440 pasajeros. En horas de la madrugada atracó en Dársena Norte el vapor de bandera italiana "Castel Verde", procedente de Génova. Condujo 800 inmigrantes que llamados por parientes vienen a radicarse en el país.

A las 7 amarró el transatlántico de bandera española "Cabo de Buena Esperanza", que desde Génova trajo a su bordo 460 pasajeros.

En las primeras horas de la tarde atracó el paquebote norteamericano "Uruguay" que zarpó de Nueva York el 26 de julio próximo pasado. A su bordo arribaron 180 pasajeros casi todos de clase única. En sus bodegas trajo el "Uruguay" 71 automóviles, específicos, películas para rayos X, aceite de pino, repuestos para máquinas agrícolas, generadores eléctricos y sacos de correspondencia.

También los vapores "Castel Verde" y "Cabo de Buena Esperanza" trajeron en sus bodegas mercaderías generales y sacos postales.

FACILITA SEMILLAS A PRECIOS DE FOMENTO EL M. DE AGRICULTURA

BUENOS AIRES, 14. — Se informó que el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación ha adoptado una medida tendiente a facilitar a los productores agrarios el desenvolvimiento de sus actividades, permitiéndoles, a la vez, aumentar el área de sembradíos con simiente selecta.

Por la mencionada resolución dicho departamento de Estado dispone poner al alcance de los agricultores semillas fiscalizadas de maíz, arroz y girasol a precios de fomento, de acuerdo con la autorización que le fuera conferida por el decreto 7799 de 1951. Se establecen para la simiente los siguientes precios de compra a los criaderos y semilleros y de venta a los agricultores, por bolsa de sesenta kilos para las dos primeras especies y de cincuenta para el girasol, sobre vagón en estación de origen y destino, respectivamente:

"Semilla Original".— Maíz: Compra, $ 33.—; venta, $ 32.—. Girasol: $ 37.— y $ 33.—. Arroz: $ 72.— y $ 67.—.

Semilla de "1a.", "2da." y "3ra." multiplicación. Compra: Maíz: 1a., $ 34.—; 2a. $ 32.—; 3a. $ 30.—. Girasol: 1a. $ 34.—; 2a. $ 32.—; 3a. $ 29.—. Arroz: 1a. $ 68.—. Venta: Maíz: 1a. $ 30.—; 2a. $ 28.—; 3a. $ 26.—. Girasol: 1a. $ 32.—; 2a. $ 30.—; 3a. $ 28.—. Arroz: 1a. $ 64.—.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 14. — El presidente de la República, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.30, iniciando su actividad oficial del día.

Con sus colaboradores inmediatos el primer mandatario se abocó a la consideración de diferentes tareas de gobierno.

El embajador de España entrevistó al presidente

BUENOS AIRES, 14. — Acompañado del canciller señor Jerónimo Remorino, visitó esta mañana al primer magistrado, general Perón, el embajador de España Emilio de Navasqués.

Posteriormente el jefe del Estado recibió a los miembros componentes del Consejo Económico Nacional con quienes conferenció.

Visita efectuada por agregados militares

BUENOS AIRES, 14. — Los agregados militares a las embajadas extranjeras acreditadas ante el gobierno argentino, efectuaron esta mañana una visita al Colegio Militar de la Nación, recorriendo sus instalaciones e interiorizándose de la actividad diaria que se cumple en el instituto.

A mediodía fueron agasajados por el director del establecimiento.

Fijáronse limitaciones a los aviones civiles

BUENOS AIRES, 14. — El Ministerio de Aeronáutica fijó severas limitaciones para el sobrevuelo de aviones civiles en la zona próxima al Gran Buenos Aires.

Resolvió denominar zona restringida a Buenos Aires a una línea imaginaria que une las localidades de Gualeguay (Entre Ríos), San Antonio de Areco, Mercedes, Cañuelas, San Vicente y La Plata. Se fijan procedimientos para impedir que las aeronaves no afectadas por servicios no regulares puedan atravesar esa zona. Las aeronaves que realicen vuelos locales en los aeródromos comprendidos dentro de la zona restringida a Buenos Aires, no podrán volar un tiempo mayor de 20 minutos sin efectuar un aterrizaje en su propio aeródromo. Los aviones que vengan del extranjero con destino al aeroparque tendrán que volar a 600 metros sin aproximarse a una distancia menor de 10 kilómetros de la costa y tendrán que pasar previamente por La Plata y Quilmes y, luego del permiso, aterrizar en el aeroparque.

Queda prohibido, además, a todo avión civil acercarse a las costas del país salvo casos especiales, previamente autorizados en el plan de vuelo respectivo.

Los pilotos civiles que no den cumplimiento a estas decisiones serán obligados a aterrizar por aviones de patrullaje de la fuerza aérea argentina y el que no obedezca dicho mandato "será derribado". Hasta nueva disposición funcionarán solamente como aeropuertos aduaneros los siguientes: Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires, hidropuerto Buenos Aires, Bahía Blanca, Ministro Pistarini, Córdoba (aeropuerto), Mendoza (El Plumerillo), Salta, Resistencia, Posadas, Paso de los Libres, San Carlos de Bariloche, Neuquén y Río Negro.

LA POSICION DEL PERU FIJO ODRIA

LIMA, 14. (UP) — Los embajadores de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos —los cuatro países garantes del protocolo de Río de Janeiro— conferenciaron con el presidente Odría y el ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Gallagher, respecto a los incidentes ocurridos en la zona fronteriza peruano-ecuatoriana.

Después de la entrevista, el embajador chileno, señor José Francisco Urrejola, dijo que el primer mandatario les había llamado "para informarles de los incidentes con Ecuador y los puntos de vista del gobierno peruano, a fin de que los transmitieran a sus respectivos gobiernos".

Los diarios de la tarde dan mayor información de los sucesos que los de la mañana. Los titulares están redactados en tono moderado. "El Comercio" dice en su edición matutina: "Ecuador no ceja en su empeño de suscitar alarma en América". Un diario de la tarde expresa: "Ecuador insiste en simular la existencia de una crítica situación en la frontera". Esta actitud contrasta con la serena posición del gobierno y las fuerzas armadas del Perú". Por su parte, "La Crónica" dice en un comentario en su primera página: "Mientras el tropicalismo chauvinista de los ecuatorianos vuelve a agitarse alrededor de un asunto que, por cierto, no ha causado buena impresión en el continente al ser promovido con caracteres alarmantes, la ciudadanía se muestra aquí serena, dando evidente muestra de su tradicional espíritu de concordia y fraternidad y buen juicio para examinar los sucesos en los cuales nuestro país no tiene la menor responsabilidad y que se originan en el ya permanente estado de ánimo de los vecinos del norte".

Pedido del Senado peruano

LIMA, 14 (UP). — El Senado aprobó pedir al ministro de Relaciones Exteriores, señor Manuel Gallagher, que informe sobre la situación internacional relacionada con los incidentes de la frontera ecuatoriana.

Por su parte, la Cámara de Diputados aprobó una moción de solidaridad con la política internacional del gobierno.

Declaración del ministro de Defensa ecuatoriano

QUITO, 14. (UP) — El ministro de Defensa, Manuel Díaz Granados, refiriéndose a las últimas informaciones peruanas sobre la situación en la frontera, declaró a los periodistas:

1o.) En los ataques efectuados por las guarniciones peruanas no hemos sufrido bajas.

2o.) Por los informes emitidos por los órganos de emisión peruana se tiene conocimiento que un avión ecuatoriano ametralló a guarniciones peruanas el día 11 del presente. Al respecto puedo informar en la forma más enfática que aquella noticia es fantástica, pues el único avión que voló sobre esa región (la de Zumba) fué un aparato que realizaba sus abastecimientos normales. Era un avión de carga que no portaba ningún arma y cuya dotación es conocida en todas partes".

Comunicado de la cancillería ecuatoriana

QUITO, 14. (UP) — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer el siguiente comunicado:

"1o.) Como era de esperar, el gobierno del Perú afirma en un comunicado de hoy que son falsas las noticias del ataque de tropas peruanas a puestos ecuatorianos en la zona de Chinchipe y que las tropas peruanas se encuentran en absoluta calma.

"2o.) El gobierno de Ecuador ratifica su comunicado del 11 de agosto en que se expresó enfáticamente que fueron las guarniciones peruanas de La Victoria y Chinara las únicas causantes de los sucesos. Hace notar, asimismo, que las demostraciones de fuerza por parte del Perú se iniciaron el 9 de agosto, prosiguiendo durante los días 10, 11 y 12.

"3o.) Es falso y temerario que un avión ecuatoriano haya ametrallado a soldados peruanos el 11 de agosto.

"4o.) El gobierno de Ecuador conoció oportunamente los memorándums peruanos enviados a los gobiernos de los países garantes del protocolo de Río de Janeiro y en fecha 7 de julio instruyó a sus embajadores a fin de que desvirtuasen en las respectivas cancillerías las inexactitudes que los documentos peruanos contienen e indiquen que acaso se traten de maniobras del Perú para justificar algún acto bélico que proyecte y que en esta virtud Ecuador advertirá a los ilustres países garantes, anticipándoles que de cualquier hecho que ocurriese sería responsable el Perú. Con posterioridad, con fecha 21 de julio, se amplían estos conceptos en un memorándum dirigido a los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile y Estados Unidos, en el cual se decía: "Explicados como quedan los hechos a la luz de la verdad, el gobierno de Ecuador declara que cualquier suceso que pudiere ocurrir en la frontera de Ecuador y Perú sería de exclusiva responsabilidad del Perú. En cuanto a la cooperación de los ilustres países garantes, que dice pedirá Perú, ya Ecuador la solicitó con fecha 11 de agosto tan pronto tuvo conocimiento de los incidentes fronterizos".

Declaraciones del Sr. Galo Plaza

QUITO, 14 (UP). — Con motivo de los incidentes ocurridos en la frontera con Perú, se realizó un desfile cívico frente al palacio de gobierno, desde uno de cuyos balcones el presidente, señor Galo Plaza, dirigió la palabra a la multitud.

El primer mandatario dijo: "En la delicada situación motivada por los incidentes fronterizos no ha habido bajas. Se ha llegado al momento de repeler la agresión y el jefe del gobierno será uno de los primeros en cumplir su deber en defensa de la patria".

Regresa a Bs. Aires la comisión del M. de Asuntos Técnicos

BUENOS AIRES, 14. — Es esperada hoy de regreso de La Rioja, parte de los miembros de la comisión de funcionarios del Ministerio de Asuntos Técnicos que visitaron esa provincia, dando término a la amplia jira realizada por numerosos estados.

PRORROGARAN HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 1952 LA LEY DE ALQUILERES

BUENOS AIRES, 14. — La ley de alquileres número 13.581, cuya vigencia expirará el 30 del mes próximo, será prorrogada hasta el 31 de agosto de 1952.

La comisión bicameral que estudia este importante asunto se halla en sesión permanente y celebró en las primeras horas de la tarde una reunión con la presidencia del titular, senador Armando Antille.

De acuerdo con lo manifestado por dicho legislador a los periodistas, en el curso de la presente semana la comisión producirá despacho prorrogando la vigencia de la ley, sin modificaciones fundamentales en el texto de la misma, o sea que no habrá nuevas situaciones y el régimen sobre alquileres y desalojos será el mismo que rige en la actualidad.

Reunión de jefes de Policías en el Ministerio del Interior

BUENOS AIRES, 14. — Para coordinar las medidas que tiendan al mantenimiento del orden público en todo el país se realizó una reunión en el Ministerio del Interior.

Con la presidencia del titular del Departamento, señor Angel Borlenghi, conferenciaron todos los jefes de policía de provincias y territorios nacionales. Asistieron también a la reunión el jefe de la Policía Federal, el Director General de Gendarmería Nacional, el Prefecto Nacional Marítimo, el jefe de control de Estado, el jefe de Coordinación de Informaciones y el director general del Registro Nacional de las Personas.

"En esta conferencia —según se reveló oficialmente— se transformaron en medidas los términos contenidos en la declaración formulada por el ministro del Interior en nombre del Poder Ejecutivo el día 9 del actual".

En aquella oportunidad, como se recordará, el Sr. Borlenghi denunció la existencia de un plan para provocar disturbios y crear un clima de desorden en el país. La información oficial proporcionada por intermedio del Ministerio del Interior destaca que en la reunión "se aunaron criterios sobre la forma de intensificar, en todo el territorio de la República, las medidas de vigencia, prevención y represión, mediante una acción coordinada y conjunta, procurando el mantenimiento del orden público en todos sus aspectos, garantizando el libre ejercicio de los derechos constitucionales".

Antes de iniciarse la conferencia en el Ministerio del Interior los jefes de policía de las provincias y territorios entrevistaron al presidente de la República, general Juan Perón a quien presentaron sus saludos.

Detúvose al director del diario "La Acción"

ROSARIO, 14. — Anoche, de acuerdo con el pedido formulado por el juez del foro criminal, empleados de la sección especial de investigaciones detuvieron al Dr. Francisco Scarabino, director del diario "La Acción". Este, como se sabe, está acusado de desacato al gobernador de la provincia.

Fué aumentado el precio de la carne

ROSARIO, 14. — A partir de hoy el precio de venta de la carne ha experimentado un aumento de 10 centavos el kilogramo. La Asociación de Patronos de Carnicerías hizo saber que esa medida fué adoptada de acuerdo con el convenio celebrado con la Junta Departamental contra el Agio, que establece que los aumentos dispuestos por los mayoristas gravitarán de inmediato sobre la venta al público.

Reunión de abogados

ROSARIO, 14. — Esta tarde se realizará una reunión de abogados para ultimar los detalles del viaje que realizarán a la capital federal, pasado mañana, día en que serán recibidos por el presidente de la Nación. Los abogados rosarinos solicitarán en esa oportunidad al jefe del Estado que acepte su reelección.

PARTICIPARA RUSIA EN UNA CONFERENCIA

LONDRES, 14 (UP). — Inglaterra censuró a Rusia por incorporarse a la conferencia de San Francisco, en la que se firmará el tratado de paz con el Japón, y dijo que la decisión soviética presagia solamente inconvenientes en la solución del estado de guerra del Lejano Oriente.

En Londres disminuyó el optimismo en cuanto a la concertación de un tratado de paz y los diplomáticos, por su parte, expresaron sus temores de que Rusia no sólo demore el mencionado tratado, sino que haga todo lo posible por lograr que las Naciones Asiáticas expresen sus puntos de vista en cuanto al tratado. Un vocero del Foreign Office dijo: "Esperamos que Rusia haga una contribución constructiva en San Francisco para lograr un tratado de paz con el Japón. Simultáneamente se lamenta que su propuesta de participar haya llegado tan tarde".

En varios círculos allegados al gobierno se dijo en forma extraoficial que éste temía que Rusia se incorporara a la conferencia de paz con la única intención de perturbar la marcha de la misma. Posiblemente Rusia pida la solución de todo el problema asiático, solicitando el fin de la guerra en Corea y la admisión de China comunista en las Naciones Unidas.

Se piden reducciones al proyecto de ayuda de EE. UU. al exterior

WASHINGTON, 14 (UP). — Peritos en finanzas del Parlamento esperan que se haga una seria reducción en el proyecto de asignación de 8.500 millones de dólares para la ayuda extranjera. El Comité de Asuntos Exteriores recomendará hoy formalmente la reducción de la cantidad en unos 651.000.000 de dólares.

El tratado de paz con Japón

WASHINGTON, 14 (UP). — El anteproyecto final del tratado de paz con Japón revela que Estados Unidos y Gran Bretaña han aceptado el pedido de Indonesia e India de que se señale específicamente la soberanía del pueblo japonés a su territorio y sus aguas territoriales. En cambio, fueron rechazadas firmemente todas las demás sugestiones hechas por esos dos países.

Han registrado sismos los observatorios de Prato y Faenza (Italia)

PRATO (Italia), 14 (UP). — Saltaron las agujas de los sismógrafos locales. Las autoridades del observatorio informaron que un violento temblor de tierra "de naturaleza destructiva" había sido registrado en el observatorio a las 19.37 de ayer y que "si el área afectada es poblada los daños deben ser muy serios".

También saltaron las agujas del sismógrafo de Faenza, pero en ninguno de los observatorios fué posible establecer dónde estuvo el epicentro del fenómeno.

En Tokio

TOKIO, 14 (UP). — Los sismógrafos del Observatorio Meteorológico Central registraron durante una hora y media un temblor de tierra sumamente violento "cuyo epicentro estaría en el Medio Oriente".

El registro se hizo en las últimas horas del día de ayer.

Hallaron náufragos del mercante noruego "Bess"

OSLO, 14 (UP). — Se informó que fué avistada una balsa salvavidas con ocho sobrevivientes del barco mercante noruego "Bess", que naufragó en el mar del Norte con ocho pasajeros y 23 tripulantes.

Un despacho de Copenhague dice que se encontraron flotando en el agua seis cadáveres que, según los documentos hallados en sus ropas, pertenecían a la tripulación del "Bess". Esta nave envió anoche un mensaje inalámbrico comunicando que todos los tripulantes y pasajeros abandonaban el barco porque éste no podía luchar contra la furia del mar.

El buque panameño "Carreras" también comunicó que se halla en dificultades y se dirige a auxiliarlo el remolcador "Holanda".

La administración de la ayuda exterior de E.U.

WASHINGTON, 14 (UP). — La campaña contra el Sr. Dean Acheson en el Congreso tiene probabilidades de alcanzar hoy su meta, al contribuir a que se prive al Departamento de Estado de su función preponderante en el programa de ayuda al exterior. A despecho de las firmes objeciones del presidente Truman, va ganando terreno el movimiento para colocar el muy presionado programa para la ayuda económica y militar al exterior, bajo la administración de un sólo funcionario con calidad de ministro de gabinete. En la actualidad el secretario de Estado tiene algunos poderes sobre la operación que involucra tantos miles de millones de dólares, a la par del Departamento de Defensa y de la Administración para la Cooperación Económica.

La mayor parte de los republicanos son partidarios del plan de la dirección única del programa. El paso más importante que se dió en ese sentido fué la adopción de un plan análogo al que Truman objetaba, por parte del comité de la Cámara para asuntos exteriores. Dicho organismo intercaló en el plan una cláusula que autoriza un programa de ayuda por un total de dólares 7.848.750.000, el grueso de cuya suma corresponde a los gastos militares. El gobierno había pedido 8.500.000.000 de dólares.

La comisión de la Cámara propuso consolidar las demandas de ayuda con una nueva denominación: la de Administración de la Seguridad Mutua. Se propone consolidar todas las operaciones salvo la compra y el suministro del equipo militar, cosa que quedaría a cargo del secretario de Defensa.

Truman y sus principales consejeros en materia de asuntos exteriores están satisfechos con la organización administrativa actual y desean que el Congreso no la trastorne. Pero los legisladores de la oposición consideran que el sistema actual es demasiado lento y engorroso. La idea de una administración independiente fué sugerida por el ex-secretario de ejército, Sr. Gordon Gray, por la Fundación Rockefeller y otras instituciones. Pero el gobierno publicó un informe de la Brookings Institution, financiada con un fondo especial del gobierno, que condena esas sugestiones y propone que el programa de la seguridad mutua sea gobernado por agencias separadas "con alguna especie de coordinación o dirección central". En la forma en que se desarrolla ahora el programa, la E.C.A. proseguiría sus actividades económicas, el Departamento de Defensa atendería la ayuda militar directa y el Departamento de Estado se encargaría del "punto cuarto", así como de la orientación en cuanto a la política exterior.

MANTIENESE EL DESACUERDO EN LA REUNION DE KAESONG

TOKIO, 14. (UP) — El comandante supremo de las Naciones Unidas, general Ridgway, ofreció llegar a una solución transaccional en cuanto a la línea del cese del fuego, pero rechazó de plano la exigencia comunista de que las fuerzas aliadas se retiren hasta el paralelo 38.

"No somos inflexibles —declaró en una conferencia de prensa— y hemos expresado nuestro deseo de hacer ciertos ajustes en la línea que sean necesarios por razones topográficas y por la lógica de los hechos. El comando de las Naciones Unidas ha hecho y está dispuesto a hacer todo lo posible, dentro de las leyes del honor, para llevar a feliz término las negociaciones para un armisticio militar". Pero agregó luego que el comando de las Naciones Unidas había aprendido en dos amargas experiencias, que el paralelo 38 no podía ser defendido, y expresó: "Cómo se puede esperar que nosotros volvamos a la maldita línea de nuevo. Ni siquiera lo pensamos".

El general Ridgway se rehusó a comentar las posibilidades de éxito de las negociaciones de Kaesong y dijo que los comunistas han estado acumulando fuerzas y se hallan ahora en mejores posiciones para lanzar una ofensiva que cuando se iniciaron las conversaciones, aclarando inmediatamente que ello no significaba que los norcoreanos estaban actuando de mala fe.

El general Ridgway, tal como lo declaró en una entrevista con Frank Bartholomew de la United Press hace tres días y cuyo texto no pudo darse a conocer, dijo que el comando de las Naciones Unidas estaba dispuesto a ceder algo para lograr la fijación final de una línea, mientras la misma no constituya un abandono de los puntos vitales para la defensa.

"La línea que proponemos —dijo— está en general en manos de nuestras fuerzas. Es una línea militar libre de toda consideración política". Agregó que la delegación negociadora de las Naciones Unidas a la conferencia de Kaesong había sido "paciente, firme y razonable y lo seguirá siendo mientras haya una esperanza de éxito en las negociaciones". Manifestó luego que el paralelo 38 era una línea ficticia, accesible, según se había visto por la experiencia cuando los comunistas invadieron a Corea del Sur y provocaron la presente guerra el 25 de junio de 1950. "El ejército sorprendido fué arrollado y nosotros estuvimos más o menos en la misma situación a fines de año cuando nos arrollaron". Dijo seguidamente que si las Naciones Unidas aceptaban el paralelo como línea de cese del fuego, el frente de batalla aumentaría en unos 113 kilómetros y destacó que dicha línea geográfica se halla a sólo 50 kilómetros de Seúl, capital de Corea del Sur y centro nervioso del país.

Declaraciones de Van Fleet

DESDE UNA BASE ALIADA EN COREA, 14. (UP) — El comandante del VIIIo. ejército norteamericano, teniente general James Van Fleet, dijo que los comunistas se hallan "muy mal y que necesitan la paz, pero que el VIIIo. ejército se halla listo para cualquier eventualidad".

BASE DEL COMANDO ALIADO, 14 (UP). — Los representantes de las Naciones Unidas iniciaron esta mañana en Kaesong su vigésimocuarta reunión con los delegados comunistas, quienes han advertido que no habrá progreso alguno hacia la concertación de un armisticio hasta que se acepten sus puntos de vista.

En las últimas trece reuniones se ha mantenido un estancamiento, con respecto a la línea de separación de los ejércitos, único problema discutido hasta ahora; pero los negociadores aliados conservan la esperanza de que se llegará a una transacción. En la sesión de ayer los comunistas rechazaron todas las propuestas de la delegación de las Naciones Unidas.

No se llegó a un acuerdo

DESDE LA BASE AL SUR DE KAESONG, 14 (UP). — Las Naciones Unidas dieron a publicidad un comunicado relacionado con la última sesión de la conferencia para la concertación de un armisticio militar en Corea, en el cual se dice que la reunión transcurrió sin que se lograran resultados tangibles y de tal manera llegó a su décimocuarto día de estancamiento creado por la cuestión de la línea de cese del fuego.

Pese al fracaso del día, los negociadores decidieron continuar sus tareas mañana a las 11.

Durante la reunión, el vicealmirante Turner Joy propuso discutir una línea de tregua transaccional, pero Nam Il no hizo ninguna manifestación ante la propuesta. La sesión del día terminó con el planteo de la cuestión de la zona desmilitarizada, sin que se hubiera progresado en las dos horas y cuarenta minutos de discusiones.

Pese a la situación precaria en que se desarrollan las sesiones, hay personas en ambas delegaciones que no han abandonado sus esperanzas de llegar a un acuerdo. La técnica comunista durante el día se asemejó más a un ataque a las propuestas aliadas que a una defensa de sus puntos de vista, lo cual, según algunos observadores, pone en evidencia el hecho de que los comunistas han abandonado la esperanza de imponer sus condiciones.

Turner Joy tuvo a su cargo la apertura de la reunión y lo hizo volviendo a plantear la propuesta de las Naciones Unidas de discutir una línea transaccional. Recordó que el lunes la delegación aliada había dicho que estaba dispuesta a considerar ciertos ajustes a la línea de tregua.

Los comunistas refuerzan su potencial

DESDE EL CUARTEL DEL VIII EJERCITO, 14 (UP). — Los comunistas refuerzan su potencial en el frente central, preparando aparentemente una nueva ofensiva.

Aviones de la fuerza aérea del Lejano Oriente informaron que convoyes comunistas viajan incesantemente hacia el sur con refuerzos y abastecimientos, especialmente por la carretera a Wonsan y hacia el frente central. Muchos camiones viajaron de noche con sus faros encendidos. Previamente se había anunciado que por lo menos cien vehículos comunistas habían sido destruídos.

Transmisión de radio Pekín

TOKIO, 14 (UP). — Radio Pekín afirmó que los delegados comunistas en Kaesong no serán obligados a aceptar demandas injustas e ilógicas de las Naciones Unidas, para el establecimiento de una línea de tregua a lo largo del actual frente de batalla.

Conquistaron elevaciones los comunistas

DESDE EL CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 14 (UP). — Las fuerzas de las Naciones Unidas descargaron sus piezas de artillería contra las fuerzas comunistas del frente oriental al sureste de Kaesong, en un intento por rechazar un batallón comunista que capturó importantes elevaciones en la región.

Los aliados se vieron obligados a batirse en retirada en las últimas horas de la noche de ayer, cuando los comunistas se lanzaron contra sus líneas a fin de conquistar las elevaciones. Previamente dos compañías comunistas habían sido rechazadas, pero refuerzos adicionales lograron finalmente ocupar el objetivo. Las tropas aliadas respondieron hoy con fuego de artillería y ataques aéreos en un intento por desalojar a los comunistas de esas posiciones.

A distintos aspectos de su gestión en E.U. se refirió el Dr. Paz

WASHINGTON, 14 (UP). — El nuevo embajador argentino, doctor Hipólito Jesús Paz, declaró en conferencia de prensa a los representantes de los diarios estadounidenses que "ni por sus sentimientos, ni por sus acciones" puede considerarse como argentinos a los autores de los últimos atentados ferroviarios registrados en su país y que "esos pequeños grupos de terroristas no tendrán ningún éxito en su objetivo de minar el apoyo del pueblo argentino al presidente Perón". Y agregó luego que "esos elementos sólo pueden lograr aterrorizar a las mujeres y los niños y que hay "un hecho indiscutible": Es la absoluta mayoría que el presidente Perón tiene en la masa del pueblo, que vive contento y feliz y goza de un nivel de vida elevado, gracias al general Perón y a su esposa, quienes han realizado una obra infatigable en su favor". El doctor Paz hizo una reseña de la situación política argentina, respondiendo a la pregunta que se le formuló acerca del significado de los recientes desórdenes registrados en el sistema ferroviario nacionalizado de la Argentina. El doctor Paz sostuvo que "no se han producido huelgas y que los ferrocarriles están funcionando normalmente" y atribuyó los recientes sucesos "a grupos terroristas que se aprovechan de la proximidad de las elecciones presidenciales para sembrar el desorden en el país". Explicó luego que estos pequeños grupos terroristas emplean métodos típicamente comunistas y tienen el apoyo de grupos minoritarios que favorecen la acción de tipo comunista. "Ni por sus sentimientos, ni por su acción, pueden estas personas ser consideradas como argentinas".

El doctor Paz hizo también las siguientes declaraciones en su primera reunión con los periodistas destacados en Washington, el día viernes: 1o. No hay cambio en la política argentina hacia Estados Unidos como resultado del cambio de puestos entre Paz y Remorino. 2o. El principal interés del nuevo embajador es concluír el propuesto tratado de amistad, comercio y navegación entre los dos países. 3o. Hará un serio esfuerzo tendiente a lograr un mejor entendimiento en este país de las tradiciones, la historia y el espíritu de la Argentina. 4o. Argentina no tiene intenciones de enviar tropas al extranjero en defensa del hemisferio, pero se compromete a contribuír con varios millones de pesos de carne envasada para las fuerzas de las Naciones Unidas en Corea. 5o. Argentina lamenta que las conferencias de asuntos internacionales sean organizadas sólo por las tres grandes potencias occidentales y que Argentina hará un serio esfuerzo en la reunión del Consejo Económico y Social de la UN que se realizará en Panamá, por lograr una mayor representación para las naciones latinoamericanas, en cualquier sistema de asignación internacional de materiales escasos y otros productos.

El doctor Paz dijo que la decisión de organizar un sistema internacional de asignaciones de materiales y productos escasos no debía haber sido tomada por las tres grandes potencias aisladamente sino por el mundo entero, y que por lo tanto Argentina insistirá, por medio de los conductos americanos, en que Argentina y la América latina en general tengan una mayor representación en los organismos que entienden en los problemas de los materiales escasos. Preguntado si Argentina espera alguna dificultad para obtener los abastecimientos esenciales en el transcurso del año próximo, Paz expresó —que la situación dependerá casi exclusivamente del monto de la movilización estadounidense. Manifestó luego que los hechos habían demostrado que la reunión de cancilleres americanos en esta capital en el mes de marzo había sido sumamente fructífera y destacó que en la misma se enfocaron los problemas principales y al mismo tiempo se había fortalecido la unidad de América. Paz agregó —que el Ministerio de Relaciones Exteriores de su país se halla en la actualidad estudiando un proyecto de tratado de paz con el Japón, así como la posición que adoptará la delegación argentina en la próxima reunión de la asamblea general de las Naciones Unidas. Declinó comentar específicamente cuál será la política argentina en estos acontecimientos.

Manifestó luego que el comercio argentino-estadounidense ha sido altamente satisfactorio en los últimos 18 meses y dijo que la mejoría se debe en gran parte a la labor de la comisión económica conjunta, encabezada por los señores Jerónimo Remorino y Edward Miller. En repetidas oportunidades recalcó que Estados Unidos y Argentina son grandes amigos y que lo único que él espera es robustecer esa amistad y aumentar el conocimiento estadounidense de su país. "Trataré dentro de mis límites, de ampliar el conocimiento del pueblo estadounidense acerca de nuestras costumbres y nuestros espíritus y al mismo tiempo destacar la historia de los movimientos políticos de los últimos años, haciendo conocer el trabajo del presidente Perón. Sinceramente creo que algunos malentendidos se deben a la falta de conocimiento en este país acerca de nuestra historia. Trataré de disipar algunos de ellos".

Reanudaron su labor los empleados de los bancos en S. de Chile

SANTIAGO DE CHILE, 14 (UP) — La reanudación de las labores de los empleados bancarios de todo el país, que se hallaban en huelga, comenzó ayer por la tarde, pues muchos de ellos no pudieron ser notificados a tiempo.

Los bancos no funcionaron durante la mañana y los empleados del Banco de Londres y América del Sud trabajaron toda la tarde a puertas cerradas.

Se realizan gestiones en pro del fomento económico en zonas poco desarrolladas

GINEBRA, 14 (UP). — Los países poco desarrollados, encabezados por Chile, reanudaron sus esfuerzos en favor del establecimiento de una comisión especial de la UN que haga donativos a las naciones no industrializadas para fomentar su desarrollo económico. Esas gestiones se efectúan en el comité económico del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, ya que anteriormente desaprobó una propuesta en la comisión de peritos, que recomendaba el establecimiento de ese organismo para distribuír los fondos mencionados a razón de 2.000.000.000 de dólares por año.

El rechazo de la propuesta se debió a la oposición de los Estados Unidos, por considerar que todos o casi todos los gastos tendrían que ser sufragados por el gobierno norteamericano. El consejo, por otra parte, aprobó, con la protesta del bloque soviético, una resolución por la cual se exhorta a los gobiernos a hacer todo lo posible para lograr una producción adecuada y una distribución internacional equitativa de maquinarias, productos especiales de consumo y materias primas.

Recomienda a las naciones industrializadas a no permitir que sus planes de rearme entorpezcan los planes de fomento de los países poco desarrollados, pero contiene una cláusula propuesta por Estados Unidos, en el sentido de que se tengan en cuenta "las inaplazables necesidades de la defensa".

Precipitóse a un lago un ómnibus en Italia

BOLSANO, (Italia), 14 (UP). — Un ómnibus cargado de pasajeros se precipitó desde la carretera y se hundió en las aguas de un lago, estimándose que han perecido 30 personas.

El número exacto de víctimas no se conocerá hasta que se haya sacado el vehículo del agua. Sólo sobrevivió al accidente una mujer que logró salir por una ventanilla del ómnibus.

Los comunistas harán otra concentración en la zona este de Berlin

BERLIN, 14 (UP). — Los dirigentes en Alemania oriental convocaron hoy a otra reunión en masa para mantener el interés de la reunión de la juventud comunista y se anunció que la misma terminará el domingo con una "grandiosa manifestación" y una exhibición de fuegos artificiales en la parte este de Berlín".

Mientras tanto, la policía de Berlín occidental dice que 107.800 jóvenes entraron en Berlín occidental durante el día de ayer, con lo cual el total desde que se inició la reunión asciende a unos 800.000.

Siete personas perecieron al estrellarse un avión del ejército en Seattle

SEATTLE, 14 (UP). — Se anunció que siete personas perecieron y doce resultaron heridas, por lo menos, a consecuencia del choque de un bombardero B-50 contra una casa de departamentos en esta ciudad.

El jefe de bomberos dijo que en el edificio viven 61 personas y se supone que casi todas ellas se hallaban ausentes cuando ocurrió el accidente, gracias a lo cual el número de víctimas no fué mayor. El aparato trataba de conquistar altura cuando se fué contra la colina en que se halla la casa de departamentos. Al chocar contra la colina se desprendió una de las alas y el aparato se estrelló contra el edificio. La explosión se oyó a muchos kilómetros de distancia y las llamas devoraron el viejo edificio de madera en contados minutos.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Rgtro. de propiedad intelectual 315313

Los fondos de la Caja de Jubilaciones

Recientemente el P. E. envió un proyecto a la Legislatura propiciando una modificación en la ley 2722, en el sentido de que el importe del primer aumento de sueldo que deben percibir los servidores de la administración pública provincial, por esta única vez pase a formar un fondo especial que en vez de ingresar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, como corresponde, sería destinado a ampliar una colonia de vacaciones, construir campos de deportes y a la adquisición de ómnibus para el servicio de transporte. Esta iniciativa mereció la objeción, bien fundada, de una de las entidades representativas de los empleados públicos provinciales.

El destino que se proyecta dar, de acuerdo con la iniciativa del P. E., al importe del primer aumento de sueldo, es muy distinto al que en realidad corresponde, y en este sentido la objeción de la entidad que representa los intereses de los afectados es razonable y digna de tenerse en cuenta. La ley 2722 al establecer los recursos con que ha de sostenerse la Caja de Jubilaciones y ha de cumplir sus función económico-social y de previsión, prevé el ingreso, para formar los fondos propios de la institución, de la diferencia completa que importen "el o los sueldos, cuando se reciban aumentos". Se trata de recursos previstos sobre la base de cálculos actuariales y que no pueden tener otro destino que el señalado por la ley. Es un error, por consiguiente, desviar esos recursos para darles un destino totalmente distinto al que en realidad les corresponde. Los fondos de la Caja constituyen el patrimonio común de los afiliados y, como bien lo señalaba la entidad gremial a que aludimos, solamente aquellos tienen derecho a expresar su opinión, o sus aspiraciones, con respecto al destino que debe dárseles. En este sentido, los afiliados a la institución de previsión no han sido consultados, con el agravante de que recursos que deben ingresar directamente a la institución de previsión de los empleados, se proyecta desviarlos para finalidades que son completamente ajenas a las que persigue aquélla.

Pero ahora, por otro proyecto presentado por un legislador, sin duda con un propósito muy plausible, si bien se trata de enmendar aquel error, en realidad se incurre en otro, alentado, si se quiere, pero no por eso exento de objeciones. También se pretende, por medio de esta iniciativa, afectar los recursos de la Caja a que aludimos, a un fin determinado. En este caso el error consiste en tratar también de introducir enmiendas a la ley de jubilaciones, una de las tantas de que viene siendo objeto desde hace años a esta parte, por medio de iniciativas que en la mayoría de los casos han sido improvisadas. La Caja tiene una serie de compromisos que afrontar, para lo cual su directorio debe adoptar en cada situación que se presenta, las providencias que son adecuadas para que ninguna eventualidad pueda impedir el cumplimiento de los mismos, lo que va en beneficio de los actuales y futuros jubilados. Ahora mismo, con los aumentos dispuestos, que elevarán el haber jubilatorio de los que se vayan retirando de la administración, se crean nuevas obligaciones, a las que se sumarán las mejoras que impostergablemente tendrán que venir para los beneficiarios, cuya situación económica es insostenible en general. Todo esto se satisface de una sola manera, contando con recursos saneados y el ingreso normal de los que están previstos, única forma en que no se comprometería la estabilidad de la institución ni el porvenir de los actuales y futuros beneficiarios.

Con el proyecto del P. E. se relacionan esos recursos. Con el legislativo a que aludimos, si bien tiende al cumplimiento de uno de los fines que prevé la ley 2722, se trata de afectar los fondos en forma que trabaría la acción de las autoridades de la Caja, que en realidad serían las más indicadas y para ello tienen las facultades que surgen de sus propias funciones, para establecer el momento oportuno de cumplir integramente con las finalidades de la ley sin comprometer la estabilidad financiera de la entidad.

Introducción y venta de carnes

El proyecto de reformas a la ley 2964 de mataderos comunales destinado a prohibir la introducción y venta de carnes frescas provenientes de animales que no hayan sido faenados en los establecimientos de sus respectivas jurisdicciones, ha merecido una justificada observación en la Cámara de Diputados y la vuelta a comisión del despacho permitirá a los legisladores establecer los verdaderos alcances de una iniciativa que tiende a instituir una especie de barrera aduanera que viola principios fundamentales de la Constitución. Sin desconocer que el propósito de los autores del proyecto es el de asegurar a los mataderos comunales un monopolio en el faenamiento para reducir los costos de explotación, es necesario convenir que de acuerdo con el orden jurídico establecido por la carta fundamental del país, ni las provincias ni los municipios pueden establecer restricciones a la libre circulación de productos, mercaderías y toda clase de bienes de consumo sujetos a transacciones comerciales.

Por otra parte, el intento de restringir la introducción y venta de carnes frescas en las comunas, no constituye, por cierto, una novedad. Ya en otras oportunidades se plantearon a raíz de la sanción de ordenanzas prohibitivas en esta materia, impugnaciones de orden legal que obligaron a derogarlas o a dejar en suspenso su aplicación. Los municipios se debieron conformar con aplicar una tasa en concepto de control bromatológico para las reses procedentes de otros mataderos y a pesar de lo elevado de la escala, quedó abierto el camino para la libre competencia en cuanto a precios y calidad, que es lo que en el fondo interesa a los consumidores.

El servicio público de faenamiento a cargo de los mataderos municipales o regionales puede configurar un monopolio en cuanto a la naturaleza intrínseca de la prestación, aceptable por razones de seguridad y control sanitario, pero este monopolio no puede hacerse extensivo a la venta de carne, que aunque procedente de fuera del radio municipal puede ser distribuida con tal de que sea apta para el consumo. En este sentido, si el propósito que anima a los autores comunales, antes de decidirse por adoptar medidas restrictivas para la introducción de reses, debieran preocuparse para que esos establecimientos se construyan y funcionen con el mínimo de gastos y costos de explotación, de manera tal que se neutralice la probable competencia de las carnes que se introduzcan, que como es lógico, deben soportar las incidencias del transporte y por ese solo hecho se hallarían en situación de desventaja para competir con las producciones locales.

Los antecedentes de orden jurídico señalados y la necesidad de proteger el consumo asegurando una libre y leal competencia, aconsejan el rechazo de este proyecto y la adopción de medidas de gobierno que faciliten el cumplimiento de los fines de la ley 2964, sin necesidad de recurrir a la aplicación de normas prohibitivas en materia de distribución y venta de carnes, que configuran una verdadera extralimitación.

La Unión Industrial de Santa Fe realizará su asamblea anual, mañana

En su local de calle San Martín No. 2231, se reunirá mañana la asamblea ordinaria anual de la Sociedad Unión Industrial de Santa Fe, para considerar la memoria y el balance del ejercicio anterior y proceder a la renovación parcial del consejo directivo.

En la memoria del ejercicio, la presidencia señala que el período fenecido no ha sido ciertamente un período que se preste al elogio ni mucho menos "fácil; después de destacar la pluralidad de los problemas que han debido ser estudiados, señala la amplia colaboración de los miembros del consejo directivo.

También destaca que la entidad ha proseguido, como siempre, en la defensa inalterable de los principios de la libertad de comercio de sus asociados; se ha combatido en el límite posible, el cúmulo de disposiciones oficiales que entorpecen la actividad industrial, y que otra preocupación del consejo directivo ha sido la creciente cantidad de impuestos provinciales, y en especial, las reformas impositivas de la municipalidad.

Después de reseñar los diversos asuntos estudiados y resueltos, las gestiones llevadas a cabo en los diversos órdenes, hace una exhortación a los asociados para seguir en la colaboración actual, y expresa su agradecimiento a la prensa por las atenciones recibidas.

Municipales

Actividades en el D. E.

Concurrieron a sus despachos el delegado intendente municipal y sus secretarios de Hacienda y de Gobierno.

Dichos funcionarios atendieron al público y se dedicaron al estudio de asuntos en trámite.

Mañana abrirán medio día los mercados

A raíz del feriado de mañana, los mercados abrirán sólo medio día.

Adhirióse la Municipalidad al asueto provincial

De acuerdo con el decreto provincial, declarando asueto administrativo y escolar en toda la provincia los días 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente, y atendiendo a los móviles que lo originaron, el delegado intendente adhirió la administración municipal al mismo, en todas sus partes.

Exclúyese de este asueto, al personal que debe atender servicios de imprescindible necesidad, los cuales serán prestados por turnos.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 8 inició sus actividades el gobernador de la provincia, dedicándose a la atención de diversos asuntos remitidos desde los Ministerios.

A las 9 el Ing. Juan H. Caésar se reunió en acuerdo de gabinete con los ministros, tratándose algunos asuntos de importancia para la administración, y adoptándose algunas disposiciones para el cumplimiento del plan de gobierno.

Posteriormente el gobernador recibió al diputado nacional señor Antonio Pirani; a una delegación del Consejo Superior del Personal Civil de la Nación; al diputado nacional señor Luis Stince, con una delegación de tranviarios, y a una delegación de contadores de la Dirección General de Rentas.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, señor Enrique A. Vilamajó; de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda; y Coordinador, doctor Tomás Vottero.

Los servicios administrativos en la semana próxima

Ha dispuesto el P. E. que los ministros adopten las medidas conducentes a mantener la continuidad de los servicios administrativos imprescindibles durante el asueto dispuesto para la semana próxima.

Los ministros de Gobierno y de Obras Públicas atenderán sus despachos en Rosario; los de Hacienda, de Justicia y de Salud Pública, lo harán en esta capital.

Gobernación

Concurrieron esta mañana a sus despachos los secretarios general, gremial y de obra social de la gobernación, atendiendo a varias delegaciones y a numerosos visitantes que realizaron gestiones.

MINISTERIO DE O. PUBLICAS

Diversas medidas de orden vial

Con el fin de mantener en perfectas condiciones los tramos de caminos de tierra, el P. E. ha dictado algunas medidas; ha dispuesto autorizar al Ministerio de Obras Públicas, para efectuar trabajos de reparación en el camino de la ruta provincial No. 328 hasta el Arroyo del Rey; en razón de tratarse de camino de carácter comunal, las reparaciones se efectuarán por parte de la comuna con contribución del gobierno provincial.

Construcción de alcantarillas — Ha sido aprobado el concurso privado de precios realizado por la Dirección General de Vialidad, adjudicándose la contratación de los trabajos de construcción de seis alcantarillas sobre la ruta 8, tramo Irigoyen - Casalegno, a la firma Natalio Digiorgi, con lo cual se solucionará el inconveniente que presentaban algunos pasos en dicho tramo.

Camino Chabás - Los Quirquinchos. — Se ha dispuesto la realización de reparaciones del tramo Chabás - Los Quirquinchos, en la ruta provincial No. 17, los que serán efectuados por intermedio de la Comisión de Fomento de Chabás, con su personal obrero, para lo cual contribuirá la provincia con fondos para la financiación de la obra, pues el camino no se encuentra comprendido en el ejido comunal.

Se realizarán diversos homenajes recordatorios del general San Martín

Con motivo de cumplirse el próximo viernes el centésimoprimer aniversario del fallecimiento del general José de San Martín, diversas entidades, comisiones y reparticiones públicas preparan homenajes recordatorios del prócer.

De los empleados de la Aduana

El personal de la Aduana Santa Fe ha resuelto honrar al Libertador en una ceremonia que tendrá lugar el 17, en horas de la mañana en el hall de la repartición. En tal oportunidad pronunciará palabras alusivas el señor Rodolfo Seró Mantero.

Escuela Normal Nacional

El próximo jueves tendrán lugar en este establecimiento los actos conmemorativos del nuevo aniversario de la muerte del Gran Capitán. El correspondiente al turno de la mañana comenzará a las 10 y 15, y el de la tarde, a las 17. Durante los mismos hablarán los profesores Dr. Bernardo de Diego y la señora Erminda Guglielmazo de Fernández. Cada acto se desarrollará con este programa: Ofrenda floral; Himno Nacional e Himno a San Martín.

Comisión de Homenaje de Coronda

La Comisión de Homenaje al Libertador que funciona en la localidad de Coronda, ha preparado un programa que se iniciará el 16, con actos en todas las escuelas de la localidad a las 11. Por la tarde se inaugurarán juegos en el parque infantil "Remedios Escalada de San Martín", y a las 19, conferencia del señor José F. Cagnin en la biblioteca "Coronel J. Rodríguez", sobre "San Martín y la redención de América".

El viernes a las 10, concentración escolar de representantes de entidades, autoridades, etc.; oficio religioso; y a las 15, acto en la plaza Urquiza. Después de cantarse los himnos Nacional y a San Martín, se depositarán ofrendas florales ante el busto del prócer, pronunciando una alocución el señor Roberto García Benítez. Por último hablará un alumno de 6o. año de la Escuela Normal. Durante todo el día, guardiacárceles y policías del departamento, harán guardia de honor ante el busto del Libertador.

En la escuela Pasteur

La comisión directiva de la Sala Sanmartiniana de la escuela fiscal No. 12 Luis Pasteur, invita al personal directivo y docente del establecimiento, a los miembros de la sociedad cooperadora, alumnos, ex alumnos y vecinos en general, a concurrir al acto de homenaje al Libertador que se realizará en la referida escuela pasado mañana a las 9.30, con motivo de cumplirse el 101 aniversario del fallecimiento del general don José de San Martín.

Llegó el inspector general de la Alianza Francesa

Procedente de la capital federal llegó esta mañana el inspector general de la Alianza Francesa en la Argentina, señor Leonce Clement, quien presidirá la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del local para la Escuela de la Alianza Francesa en esta ciudad, que se efectuará el próximo sábado, a las 11.

El referido funcionario visitará las diversas entidades similares de la provincia, y hará entrega de medallas a varias personas en reconocimiento de los servicios prestados en beneficio de la cultura francesa.

Una conferencia — El señor Clement dará el sábado a las 18.30, una conferencia en el salón de la Alianza, sito en bulevar Gálvez y Las Heras, sobre el tema "La prensa libre bajo la ocupación alemana".

Por último, el señor Clement presidirá la inauguración de la exposición de afiches franceses que, con los auspicios de la Casa del Artista y de la Alianza Francesa de Santa Fe, se realizará el 19 del corriente a las 18, en el local de San Martín esquina Amenábar.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe

Reunión de representantes

El domingo próximo tendrá lugar la anunciada asamblea extraordinaria de representantes de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, para considerar el aumento de la cuota social, el reajuste del presupuesto del año en curso y la situación financiera de la institución.

Un grupo de representantes ha tomado la iniciativa de efectuar una reunión previa a aquella asamblea, para cambiar ideas acerca de los asuntos a tratar en la misma. A tal efecto invita a los representantes a una reunión que se efectuará pasado mañana jueves a las 18 en el local de la institución.

Publicaciones recibidas

Edición Rural. — Número extraordinario con motivo de la 65a. exposición nacional de Palermo. Esta publicación que trata especialmente los problemas agropecuarios, contiene todos los detalles, premios y ventas de los productos exhibidos en el certamen organizado por la Sociedad Rural Argentina.

Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. — Nros. 66 y 67. Publicación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral. Además de la misma Facultad un folleto con el homenaje rendido al profesor Dr. Alberto J. Molina, con motivo del premio acordado por la comisión nacional de cultura.

Revista Copenhaguense. — Nros. 8 y 9, con noticias de la capital de Dinamarca.

Intercambios: Nro. 3. Bélgica y Luxemburgo en el mundo. Revista trimestral de expansión comercial. Edición española correspondiente a marzo del corriente año.

Será estudiado un plan de educación sanitaria escolar en la provincia

El jefe del Departamento de Maternidad e Infancia del Ministerio de Salud Pública ha presentado un plan de educación sanitaria, con el propósito de introducir dicho estudio en las escuelas sobre la base de un plan científico sistematizado que contemple las necesidades de la población, de manera integral.

Dicho plan ha sido considerado en conjunto por los ministerios de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social, que han tenido en cuenta que el plan reportará beneficios de orden público, y que los conocimientos serán transmitidos y los hábitos formados teniendo en cuenta las normas del plan de estudios de las escuelas primarias de la provincia, correlacionando las distintas asignaturas, y que su dictado estará a cargo de los maestros de grado, con el asesoramiento de los educadores sanitarios, por lo cual no importa la creación de cargos ni la incorporación de una nueva asignatura. Con el fin de llevar a la práctica dicho plan, se ha adoptado la resolución siguiente:

1o.) Constituir una comisión integrada por representantes de los ministerios de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social, a fin de que estudie el plan de educación sanitaria propuesto.

2o.) Designar para integrar dicha comisión al señor inspector principal, don Guillermo L. Pradogrado y al director de la escuela No. 809, don Samuel Cadoche, en representación del Ministerio de Justicia y Educación y al señor jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, Dr. Francisco J. Menchaca y a la educadora sanitaria señorita Lydia Gallo Montrul, en representación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

3o.) La presente resolución será firmada por los señores ministros de Justicia y Educación y de Salud Pública y Bienestar Social".

Instrucción pública

El concepto profesional del docente tiene carácter reservado

Ha dado a conocer el ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl N. Rapela, una resolución sobre el carácter del concepto profesional del docente.

Dicha resolución se refiere a que organismos profesionales de los maestros de la provincia han expresado el deseo de que se hagan conocer los escalafones generales de directores y maestros y solicitan su publicación en el Boletín de Educación.

Considera el ministro que debe dejarse sentado como principio general, que el concepto profesional debe ser considerado como documento de carácter reservado, y por lo tanto de conocimiento exclusivo de éste y del Estado, en igual forma que el cuaderno de actuación profesional como elemento de juicio en el que se base el concepto otorgado.

Agrega que la reglamentación en vigor acuerda al maestro el derecho de apelar, en caso de disconformidad con el puntaje obtenido, por ante el Tribunal de Apelaciones, uno de cuyos miembros es el representante del magisterio elegido por el voto directo de los docentes en ejercicio (artículo 45 del decreto 7468-G- del 21 de noviembre de 1949), y que los escalafones de concurso y traslado seguirán estando a disposición de las entidades gremiales bajo promesa de discreción y reserva al solo efecto de que éstas autorizadas puedan verificar la corrección con que cumplen las disposiciones en vigor.

La resolución definitiva

1o. — Dejar establecido que el concepto profesional de cada docente, es documento de carácter reservado y por lo tanto no corresponde hacer público el mismo, por vía de publicidad, de ningún tipo de escalafones.

2o. — Facultar a los organismos gremiales por ante la Dirección de Personal, para verificar bajo promesa de reserva, el cumplimiento de los escalafones de traslados y concursos, debiendo en este caso presentar las credenciales suficientes y labrarse acta al término de la verificación, la que será elevada al Ministerio, para su conocimiento y dictado de las medidas que puedan, de ellas, imponerse o convenir.

3o. — Encomendar a la Dirección de Personal que al confeccionarse escalafones se provea bajo recibo, de un ejemplar a los organismos gremiales, comprendidos en el decreto No. 13.779, de fecha 16 de diciembre próximo pasado".

La especialización de docentes en la enseñanza de niños anormales

En la Escuela Diferencial No. 2 "Bernardo de Monteagudo", de esta capital, el Dr. Juan B. Vázquez, ha iniciado los cursos para maestros que deseen especializarse en la enseñanza para niños anormales.

También han comenzado a funcionar dos grados diferenciales, a cargo de personal especializado, en las escuelas Nos. 25 y 621, "Luis M. Drago" y Raimundo Peña", de esta ciudad.

La práctica docente de los alumnos de 5o. año en las E. Normales

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, el P. E., ha dictado una resolución en la que se establece que los alumnos del 5o. año de las escuelas normales de la provincia, efectuarán la práctica docente en las escuelas primarias.

Dicha modalidad será puesta en práctica durante el mes corriente.

Se creó el ciclo completo en la escuela isleña No. 2

Por una resolución del ministro de Justicia y Educación, la escuela isleña No. 2, instalada en la Isla del Espinillo, ha sido incluída en el régimen establecido por la ley 2892, en razón de desenvolver sus actividades en un medio netamente rural.

El ministro, en su resolución, se refiere al pedido del director de la referida escuela que solicitó la inclusión de la misma en dicho régimen, y agrega en los considerandos, que la mencionada escuela desarrolla su acción en un ambiente netamente rural, y que en la isla donde está ubicada no existe otro establecimiento educacional de enseñanza primaria de ciclo completo. Que si bien se encuentra situada a menos de cinco kilómetros de otros establecimientos, la circunstancia de estar separada de ellos por el río Paraná, imposibilita en grado mayor que la distancia, el acceso de los alumnos, aparte de la peligrosidad que significa el cruce diario de esa corriente fluvial.

Señala además que el artículo 16 del decreto reglamentario de la ley 2892, establece que los casos no previstos por la reglamentación y que pudieran presentarse como consecuencia de su aplicación, serán resueltos por el Ministerio de Justicia y Educación.

Atento a dichas razones, el ministro dispone la inclusión de la mencionada escuela en el régimen del ciclo completo que establece la ley no. 2892.

El comercio trabajará mañana medio día y no habrá tareas oficiales

De acuerdo con las disposiciones del calendario de fiestas, mañana no habrá actividades administrativas de ningún orden, suspendiéndose las tareas judiciales y bancarias.

El comercio y la industria trabajarán solamente hasta medio día.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Las actividades en la Intervención

Continúa en la capital federal el interventor del Partido Peronista en la provincia doctor Tito V. Pérez Otero quien ayer y hoy participó de la reuniones del Consejo Superior de la agrupación. En la sede del Partido el secretario general de la Intervención señor Federico Castellino y el delegado organizador en La Capital señor Blas Oscar Olmedo atendieron a numerosas delegaciones de unidades básicas.

Unidad Básica de la Sección 5a.

Con la asistencia de autoridades del Partido y del presidente de la Unión Ferroviaria, señor Carlos Rosales se llevó a cabo una reunión extraordinaria de la unidad básica de la sección quinta Ateneo General Martín Güemes, en la que el secretario gremial señor Petroselli informó sobre el último conflicto ferroviario y sus características de traición a la patria. Se estudiaron las actuaciones efectuadas por intermedio de la secretaría gremial del Partido hasta la fecha, como asimismo se adoptó una resolución por la que se designa al señor Rosales asesor técnico gremial, como tributo a su moral sindical y a su jerarquía de presidente de la Unión Ferroviaria.

Unidad Básica de la Sección 7a.

La unidad básica de la sección séptima con sede en general Paz 4771 invita a sus afiliados y simpatizantes a trasladarse a la capital federal para asistir al acto organizado por la C. G. T., pro reelección presidencial del general Perón.

Junta Zona Norte Pro Lista Azul y Blanca

La Junta Central Zona Norte Pro Lista Azul y Blanca, que ha instalado su nueva sede en 9 de Julio 3535 ha dado a conocer un comunicado en el cual expresa que auspicia la reelección presidencial del general Perón para el período 1952-58.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El sábado parten las afiliadas a Buenos Aires

La Delegación del Partido Peronista en la provincia informa que el sábado próximo y de acuerdo con las instrucciones remitidas a cada unidad básica, partirán las afiliadas y subdelegadas a la capital federal para asistir al cabildo abierto justicialista de la C. G. T., que proclamará la fórmula Perón-Eva Perón. Los contingentes de las zonas norte y centro deberán concentrarse en la estación local del F. C. Mitre y las del sur en la misma estación de Rosario a las 18.

Delegadas de una agrupación peronista viajarán a Buenos Aires

Esta noche viajarán por tren a Buenos Aires, varias delegadas de la agrupación femenina peronista del barrio "17 de Octubre" que entregarán al general Perón y a su esposa un pergamino con las firmas de todos los vecinos de la zona, en el que expresan su adhesión al primer magistrado y a la señora Eva Perón y solicitan que acepte la reelección para el período 1952-58.

Componen la delegación las señoras Inés de Magallanes, Juana de Storni y Fernanda de Fazio y las señoritas María Ofelia Núñez y Hamida Mustafá.

Docentes peronistas de la provincia

Es numerosa la cantidad de docentes que concurre al local de la C.G.T., 9 de Julio 2135, para testimoniar su adhesión al movimiento pro-reelección del general Perón, y expresar el anhelo de que integre la fórmula presidencial su esposa, la Sra. Eva Perón.

Las autoridades de este movimiento comunican que está a disposición de los docentes que lo deseen, el álbum que se ofrecerá en fecha próxima al presidente y a su esposa.

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

Comisión de Cultura

En la reunión del Comité Provincial fué aprobada por unanimidad una resolución creando la Comisión de Cultura, como organismo dependiente del Comité Provincial; sus finalidades serán la de organizar la acción tendiente al desarrollo de la educación política de los afiliados y la de estudio y difusión de los principios doctrinarios del radicalismo. Dicha comisión estará integrada por seis afiliados designados por el Comité, uno de los cuales, por lo menos, será integrante de dicho organismo. Quedan facultados los comités departamentales para constituir comisiones análogas, que mantendrán vinculación con la Comisión Central. Estos organismos promoverán la formación de bibliotecas con bibliografías relacionadas directamente al pensamiento y acción del radicalismo y al desarrollo de la conciencia pública sobre los problemas del país.

Los Congresos Pro-Paz

En virtud a la autorización conferida por el Comité Provincial en su última reunión, la mesa directiva del mismo procederá a dictar una declaración relacionada con la actuación de afiliados del partido en los titulados Congresos Pro-Paz.

Departamento San Cristóbal

El próximo domingo, a las 15, en la localidad de Arrufó, se llevará a cabo la reunión constitutiva del Comité Departamental de San Cristóbal, con motivo de la última reorganización llevada a cabo por el presidente de dicho organismo, señor Adolfo Schiavi. En dicha oportunidad y finalizada la reunión de referencia, se realizará la asamblea agraria para designar los delegados que en representación de dicho departamento concurrirán al Primer Congreso Agrario radical que se efectuará en la ciudad de Gálvez durante los días 25 y 26 de agosto en curso.

El gobierno ha creado la Escuela de Periodismo y Artes Gráficas en ésta

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación, el gobierno de la provincia ha dado un decreto por el cual se crea en ésta, la Escuela de Periodismo y Artes Gráficas, que dependerá de la Dirección de Escuelas Técnico-Profesionales.

El decreto expresa:

"Visto: La influencia que ejerce la prensa en la opinión pública, y el incremento siempre creciente de las artes gráficas, todo lo cual exige la intervención de personal idóneo, y considerando: Que el periodismo reclama de sus hombres, su formación cultural y moral basada en la solidez de los conceptos y en la pureza de los sentimientos, que no puede ser librada a la improvisación. Que en diversas partes del país y del mundo funcionan escuelas de periodistas y especialistas en artes gráficas, con éxito cada vez más creciente. Que una escuela de esta índole no buscará crear periodistas, sino dar los elementos indispensables para el mejor desempeño de su noble misión a quienes tengan vocación para el oficio y el arte de escribir. Que el gobierno de la provincia posee elementos que permitirían la creación de un instituto para la formación de profesionales y obreros especializados en diversas actividades".

Las disposiciones generales

Artículo 1o. — Créase la Escuela de Periodismo y Artes Gráficas, la que dependerá de la Dirección de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones.

Art. 2o. — Establécese que esta escuela contará, en su iniciación, con los siguientes cursos: Periodismo; Corrección de pruebas; Tipografía; Linotipia; Fotograbación; Compaginación.

Art. 3o. — Encomiéndase al Director de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, juntamente con el Director del Instituto de Profesiones Técnicas de Rosario y el Director de la Imprenta de la Provincia, la redacción de los planes de estudios, programas, reglamento interno, etc., que regirán la escuela creada.

Art. 4o. — Autorízase a los citados funcionarios para solicitar el asesoramiento de la Asociación de Periodistas, Sindicato de Artes Gráficas, etc., a efectos del mejor cumplimiento de la misión encomendada.

Art. 5o. — Fíjase en sesenta días, a contar de la fecha del presente decreto, para que la comisión de término a su cometido".

Conferencias

Del Prof. Pedro Oscar Murúa en Santo Tomé

En un acto organizado por la Asociación de Ex-Alumnos de la escuela No. 15, con motivo de las recordaciones sanmartinianas, el profesor Pedro Oscar Murúa pronunció en Santo Tomé una conferencia sobre el tema "San Martín, libertador, conductor y pensador".

El disertante glosó el pensamiento escrito del héroe y estableció comparaciones históricas de significación moral. El acto contó con los auspicios de la Comisión Permanente de Festejos Populares.

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Comunicado de la A. G. de Derecho

La comisión directiva de la "A. G. E. D." ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que "visto el éxito obtenido en el acto de proclamación estudiantil de la fórmula Perón-Perón, realizado el 11 del actual, agradece a los afiliados y simpatizantes la colaboración prestada para la organización del acto y la asistencia al mismo". Asimismo, agrega, "es de reconocer la incalculable cooperación prestada por el estudiantado secundario de esta y otras ciudades de la provincia, a los cuales invita muy especialmente a adherirse a esa institución justicialista tan pronto traspongan los umbrales de la universidad justicialista. Luego de elogiar la participación que le cupo a los alumnos de las escuelas técnico-profesionales de la nación y la provincia finaliza "lamentando que un minúsculo grupo de afiliados que auspiciara un acto análogo, no haya concurrido a la magnífica asamblea del Teatro Municipal, por cuanto en la misma sólo se rindió tributo y se manifestaron anhelos de que Juan Perón y Eva Perón rijan los destinos de nuestra patria; a ellos invitamos a cooperar con la "AGED" en la consolidación de su invariable conducta política y en el fortalecimiento de las conquistas gremiales alcanzadas".

Gestiones ante las autoridades

En una entrevista mantenida por la comisión directiva de la "AGED" con el interventor en la Universidad Nacional del Litoral para tratar cuestiones gremiales y solicitudes de mejoras pendientes, éste anticipó que en el transcurso de la presente semana dispondrá la entrega de 30.000 pesos para la adquisición de libros "circulantes" para la biblioteca de la Facultad de Derecho, tal como lo solicitara la entidad.

Movimiento gremial

El Cabildo Justicialista de la CGT

En la sede de la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo se registra una intensa actividad con el objeto de organizar el traslado de los contingentes obreros a la capital federal para asistir al Cabildo Abierto Justicialista que se realizará el 22 del corriente para proclamar la fórmula Perón-Eva Perón para el período presidencial 1952-58.

Desde esta ciudad partirán a partir del domingo próximo a las 23 y hasta la madrugada del 22, trenes especiales conduciendo afiliados de los distintos gremios. Según se informa, los pasajes de ida y vuelta serán entregados a partir del jueves a cada sindicato de acuerdo con las listas que los mismos han hecho llegar a la Delegación Regional. También partirán desde esta capital 16 ómnibus especiales facilitados por el Sindicato de Obreros del Transporte Interurbano de Pasajeros y un número apreciable de camiones habilitados por distintos sindicatos. Atento al ofrecimiento del Sindicato de Trabajadores de Sanidad, en cada tren especial y en los demás vehículos de transporte viajará un enfermero munido de su respectivo botiquín para prestar asistencia durante el viaje a todos aquellos que la necesiten.

Adhesiones a la reelección

Mañana llegará a esta ciudad la caravana de automóviles organizada por el Sindicato de Tamberistas de Rosario, que recorre los 19 departamentos en apoyo de la reelección presidencial del general Perón. Mañana durante todo el día los dirigentes de ese sindicato atenderán en la Delegación Regional de la C.G.T. para recoger firmas en el álbum que le será entregado al primer magistrado.

Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación

Las autoridades de este sindicato —subfilial Santa Fe— han convocado a una asamblea general extraordinaria para el jueves 16 a las 18.30 en el local de A. S. O. E. M., Urquiza 1964, para tratar estos asuntos:

Elección de seis miembros de la comisión administradora, e informe del secretario general sobre la marcha del sindicato.

Sindicato del Personal de la Industria Láctea

El jueves próximo, a las 20.30, en el local de San Jerónimo 1761, celebrará asamblea general de afiliados el Sindicato del Personal de la Industria Láctea, para considerar los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior; informe de lo actuado con respecto al personal en situación de despido del establecimiento "Marymil"; informe de los revisores de cuentas correspondiente al semestre que venció el 30 de junio último; palabras del secretario general sobre el Cabildo Abierto del Justicialismo, que se celebrará en la capital federal el 22 del corriente.

Fueron aplicadas multas por infracciones a las leyes represivas del agio

Por el Ministerio de Hacienda y Economía se dió a conocer un decreto del P. E., aplicando diversas multas por las infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Han sido sancionados los comerciantes siguientes:

Ciudad: José Viñoles, $ 50.

Rosario: Lorenzo Richiardi, $ 100; Casa Descar, 500; Juan Gruntovski, 200; Braun Linder, 1.000; Cía. Argentina de Elevadores, Recp. y Embarques S. A., 1.200; Emp. Maderera Paran S. R. L., 2.000; Amhed Saad, 50; José Capalí, 50; Vicente Luna, 50; Domingo Brattoli, 400 y Rómulo J. Perrone, 50.

Gral. Obligado: Sergio Argüello $ 100; H. y E. Lanteri y Cía., 4.000; Luis Bressan, 50.

San Justo: Abraham Villa, 200; Oreste Prametti, 50.

Gral. López: Carlos Muñoz, 400.

Se estudió la inclusión de obras públicas en el plan quinquenal 1952-58

Esta mañana a las 9.30 se realizó en el salón Blanco de la gobernación, una nueva reunión de funcionarios provinciales con los delegados del Ministerio de Asuntos Técnicos de la Nación que preside el subsecretario del mismo don Enrique A. Olmedo; asistieron, en representación de la provincia, los subsecretarios de los Ministerios y los directores generales de cada uno, y el ministro coordinador doctor Tomás Vottero.

En la reunión se analizó detenidamente la encuesta "Perón quiere saber lo que el pueblo necesita", después que el señor Olmedo expresó el deseo de la comisión técnica de conocer exactamente el pensamiento de los funcionarios provinciales sobre la política y objetivos de la Nación en lo que se refiere a la formalización del plan quinquenal 1952-58.

Durante las deliberaciones se analizaron en detalle, entre otros los puntos siguientes: Plan de viviendas; obras sanitarias; agua y energía; combustibles; vialidad; transportes; comunicaciones; producción agrícola; producción industrial; minería; educación; salud pública; navegación y puertos.

Cada uno de dichos puntos fueron explicados por los subsecretarios de los respectivos Ministerios y por los directores generales, conversándose extensamente sobre la más probable y pronta solución e inclusión en el plan quinquenal.

Esta tarde se realizó una nueva reunión considerándose los asuntos tratados por la mañana, en forma definitiva.

Unión del Personal Civil de la Nación

Consejo Regional Santafesino Zona Norte

Ha enviado el Consejo Regional Santafesino un telegrama al presidente de la República relacionado con la reelección presidencial. En el despacho, las autoridades del organismo expresan:

"El Consejo Regional Santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, recogiendo el anhelo de los afiliados, adhiere fervorosamente a la inconmovible decisión del pueblo, que el general Perón acepte seguir rigiendo los destinos de la patria, y de que la señora Eva Perón quiera integrar la fórmula presidencial. Este Consejo Regional, solidario con la Confederación General del Trabajo, acompaña a sus hermanos trabajadores argentinos en la consigna salvadora: Por la Patria, Perón y Eva Perón".

Telegrama al gobernador

Las autoridades de la entidad han enviado un telegrama al gobernador de la provincia en que expresan su agradecimiento "al gobernador peronista de Santa Fe, por la medida tomada para facilitar la asistencia de los agentes civiles al cabildo abierto y valora en todo su extensión el hecho de que una vez más S. E., haya interpretado el anhelo íntimo de los empleados públicos hoy en el deseo de expresar su agradecimiento y adhesión al general Perón y Eva Perón".

Asociación Popular Protectora de Animales

Pedido elevado al gobernador de la provincia

La Asociación Popular Protectora de Animales, con asiento en Rosario, ha enviado una nota al gobernador de la provincia, Ing. Caesar, pidiendo que todos los perros capturados en la vía pública que no sean retirados a su debido tiempo por sus dueños sean entregados a esta institución.

Con esta medida se tiende, dice la nota, a evitar la matanza de canes, y al mismo tiempo buscar a personas que se quieran hacer cargo de los ejemplares recogidos.

Rotary Club

Se posterga la reunión de mañana

En virtud de la festividad de mañana, la reunión que debía celebrar el Rotary Club ha sido diferida, para la próxima semana para coincidir además con la visita que al Club hará el nuevo gobernador del distrito Dr. Arístides Flores.

En la ciudad de Rafaela se llevará a cabo en los días 17 y 18 la asamblea parcial de ejecutivos, a la que concurrirán asociados del Club de Santa Fe.

María Selva y Sporting se medirán esta noche

Un encuentro de primera división, correspondiente al campeonato santafesino del año 1950 se jugará esta noche y estará a cargo de los equipos de Unión y Progreso de Villa María Selva y Sporting, en la cancha de los primeros.

Previamente, a las 21, se medirán los equipos de novicios de C. Guadalupe y Regatas. Será anfitrión de partidos el Club de Gimnasia y Esgrima.

La reunión de anoche

Realizó su habitual reunión semanal el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

Por iniciativa del Club Veteranos Paivenses que el consejo hizo suya, se dispuso enviar al primer magistrado de la Nación, general Juan Domingo Perón, un pergamino firmado por las autoridades de todas las entidades afiliadas, solicitándole acepte la reelección por un nuevo período. Este pergamino será entregado por el presidente de la Asociación, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía en el transcurso de la próxima semana.

A pedido de la Dirección Técnica de Educación Física de la Universidad del Litoral se resolvió suspender la actividad durante los días 20 de setiembre al 1o. de octubre, para que determinados jugadores locales puedan concurrir a la olimpíada universitaria que se realizará en Buenos Aires.

La Federación de la Provincia, tal como lo anunciáramos, impartió instrucciones a la Asociación relacionadas con la próxima disputa del campeonato argentino femenino. A su vez, la entidad local dispuso solicitar a la entidad madre del basquetbol provincial que el campeonato interasociaciones se lleve a cabo en esta ciudad.

Se acordó también designar secretaria y prosecretaria de la rama femenina. A tal fin se consultará a las señoras L. de Lorenzo y de Cicoerchia si aceptarían dichos cargos.

Se concedió permiso a Tram-fuerza para organizar los días 12, 13 y 14 de setiembre un torneo de basquetbol femenino.

Se autorizó a Gimnasia y Esgrima a viajar a Córdoba donde jugará los días 18 y 19 del actual.

Fué girado al Tribunal de Penas el pedido de reconsideración presentado por el Club Rivadavia Juniors a la resolución de dicho organismo relacionado con la inclusión del jugador Aviani, de G. y Esgrima.

Partidos en Escalante

En la cancha del Club Escalante se jugarán mañana dos encuentros de basquetbol. El primero, que comenzará a las 17.30 estará a cargo de los conjuntos de cuarta de los locales y Veteranos Paivenses y a las 18.30, se medirán los equipos femeninos de los mismos clubes.

Suspensiones provisionales aplicó el Tribunal de Penas

BUENOS AIRES, 14. — La mesa directiva del Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol Argentino, reunida anoche, adoptó diversas resoluciones. Por una de ellas, autoriza al jugador Héctor Barchielli, de Unión, a retirar copia de los cargos que se le formulan a raíz de lo acontecido en el match que su equipo sostuvo con Defensores de Belgrano, y asuma su defensa, dentro de los tres días de notificado.

Por otras disposiciones, el cuerpo punitivo resolvió suspender provisionalmente a los jugadores Vicente de la Mata y Julio Musimessi de Newell's Old Boys a quienes también se autoriza a retirar copia de los cargos que los formulan, y asumir su defensa, dentro de los tres días. También, el cuerpo decidió suspender en forma provisional a Gregorio Pin, de Atlanta, y se le citó para el jueves próximo, a las 18, para que preste declaración.

Boxeo

BUENOS AIRES, 14. — El púgil norteamericano Archie Moore, que el viernes próximo peleará en B. Blanca con el mendocino Alfredo Lagay, regresará a su país el 28 del corriente. De ahí que no combatirá con el argentino Angel Cassano, que lo había desafiado. Moore, una vez en los Estados Unidos, intensificará su entrenamiento para combatir con Joe Murphy. El ganador de este match se enfrentará en una fecha próxima con Joe Maxim, actual campeón mundial de los semipesados, por el título.

—En el Luna Park hará su debut mañana miércoles, ante el público local, el púgil italiano Armando Amatuzi, quien se medirá con el argentino Julio Giordino.

—En Comodoro Rivadavia, de acuerdo con lo anunciado pelearon José María Gatica, y el italiano Aníbal Di Santi. El argentino castigó reciamente al italiano y éste se "tiró" en el segundo round ante las protestas de los espectadores. Gatica, por su parte, según informaciones recibidas desde ésa, la emprendió a puntapiés contra su rival, por lo que debió intervenir la policía. Trascendió que ambos fueron detenidos y horas después recuperaron su libertad, pero se les retuvo la "bolsa".

El mejor tiempo en las pruebas de clasificación de Pescara fué de Ascari

PESCARA, 14 (UP). — El volante italiano Alberto Ascari con Ferrari 4.500 logró el mejor tiempo en las pruebas de clasificación disputadas para el Gran Premio de Pescara que se correrá mañana sobre 310 kilómetros.

Ascari recorrió la vuelta de 25.800 metros en 10'46" 2/10 a un promedio de 143 kilómetros ... metros por hora. El segundo lugar correspondió a Luis Villoresi con 11' 13" 3/10 y un promedio de 137 kilómetros; el tercero, al argentino José Froilán González con 12'1" 2/10 y un promedio de 128 kilómetros 429 metros.

González y Villoresi correrán también con Ferrari 4.500.

Se conoce la nómina de los animales sin certificados

La secretaría del Jockey Club de Santa Fe ha dado a conocer la nómina de los animales inscriptos en las carreras del domingo próximo que no han presentado el certificado. Son ellos: Como Ele, Sangre Viva, Picaso, Catch, Lateyá, Tiber, Pregonero, Reasonario y Pinillo.

Los forfaits

Dos forfaits se registraron en el programa para el domingo venidero. Ellos son los de Mireya y China.

MUNICIPALIDAD DE FORMOSA

Formosa, 20 de julio de 1951.

Llámase a licitación pública hasta el trece (13) de setiembre de 1951, a las 10 horas, para la construcción del pavimento de hormigón armado y desagües pluviales de 287 cuadras de la ciudad de Formosa. Venta de pliegos, consultas y apertura de propuestas, en la Secretaría de la Municipalidad de Formosa, calle San Martín No. 743.

MUTUALIDAD HOSPITAL ITALIANO DE SANTA FE Y COLONIAS

Llámase a concurso por el término de 30 días a partir de la fecha, para la provisión de los siguientes cargos:

Un jefe de clínica del servicio de Traumatología y Ortopedia.

Un médico anestesista.

Por antecedentes y bases dirigirse a la Dirección Médica, Av. Zavalla 3361.

Santa Fe, 14 de agosto de 1951.

Eduardo M. Ponce
Secretario

Se iniciará mañana en el Círculo Italiano el torneo de casín Amistad

Con la participación de 19 entidades de carácter social, de esta capital, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, Paraná, San Francisco de Córdoba y Resistencia, comenzará mañana a las 13 la disputa del torneo de casín "Amistad" importante justa casinística que ha concitado el interés de los aficionados.

Las entidades participantes son: Círculo Italiano, Centro Español, Jockey Club y Club del Orden de esta ciudad, Jockeys Clubes de Rosario, San Francisco, Córdoba y La Plata, Club Italiano de Buenos Aires, Club Social de Córdoba, Progreso de Resistencia y Paraná, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Sociedad Cosmopolita de San Justo, Español de Paraná, Provincial, Círculo Italiano, Newell's Old Boys y Rosario Central de Rosario, integrados todos ellos por las figuras más destacadas en su ambiente.

La jornada inicial comprende la disputa de 23 partidos correspondiéndole a Español Santa Fe, Orden de Santa Fe, Progreso de Paraná, Jockey Club de Santa Fe y Círculo Italiano de esta capital, integrar la primera tanda de los partidos programados que suman más de 500.

La imponente sala de billares del Círculo Italiano ha sido convenientemente preparada para albergar la mayor cantidad de aficionados para que puedan presenciar los partidos sin tropiezos. Una innovación es la desaparición de las salitas que se hallaban al costado sur, donde serán colocadas tribunas.

En lo que respecta a la organización diremos que, como en años anteriores estará a cargo de la subcomisión de billares que preside el doctor Celeri la que contará con la colaboración de un excelente plantel ya ducho en estas actividades.

En el torneo de ajedrez de Córdoba hay 4 invictos

Manteniéndose siempre en el puesto de vanguardia el maestro Eliskases, prosigue disputándose en Córdoba el torneo magistral de ajedrez, donde hay cuatro invictos hasta cumplida la undécima ronda: el mencionado maestro, Wexler, Bolbochán y Marini.

En la rueda disputada últimamente, García Vera fué vencido por Eliskases, Marini y Bolbochán hicieron tablas, Rossetto se impuso a Pafi, Goycoechea a Román, Sanguinetti y Rodolfi hicieron tablas, quedando suspendidas las demás partidas. Las posiciones son éstas:

	J.	G.	T.	P.	Ps.
E. Eliskases	11	5	2	—	5½
R. Sanguinetti	12	4	5	1	6½
B. Wexler	11	2	6	—	7
L. Marini	11	3	6	—	7
O. García Vera	11	5	2	2	6½
H. Rossetto	11	5	3	3	6½
M. Ramadán	10	4	4	2	[illegible]
A. Rodolfi	12	3	5	4	5½
E. Secchi	9	2	4	3	[illegible]
R. Espinosa	12	3	4	5	5
J. Pafi	10	2	2	5	3½
J. Goycoechea	11	1	4	6	3
L. Boppeisa	11	1	[illegible]	[illegible]	2½
F. Arraya	10	—	4	6	2
M. Román	11	—	2	9	1

Hipódromo de Paraná

Competidores y montas para la reunión de mañana miércoles

1a. carrera — Premio "Chacotero" Distancia: 600 metros — A las 13

Para todo caballo a clasificar. Peso: 60 kilos.

2a. carrera — Premio "Formado" Distancia: 600 metros — A las 13.40

1 APARICIO, 60 Ks. J. L. Portela
2 PA'LOS TORRES 60, M. Difieri
3 TORRELLINO 60, R. G. Cedrún
4 CALLEJERA 58, N. T. País
5 LA GITANA 60, D. Cabrera
6 ARENO 57, M. Comas
7 EL VAMPIRO 57, R. Verón

3a. carrera — Premio "Locatario" Distancia: 800 metros — A las 14.30

1 ESTRELLA 60, J. Sarmiento
2 CATAPLUN 55, R. G. Cedrún
3 ATREVIDO 60, R. Verón
4 BATUQUE II 55, H. Romero
5 DON CONRADO 53, N. T. País
6 MARACA 62, F. Escalada
7 RELAMPAGO 58, D. Arellano
8 EL AGUARA 56, D. Cabrera
9 EL MACHITO 53, H. Díaz

4a. carrera — Premio "Pirana" Distancia: 600 metros — A las 15

1 APARCERO 62, J. L. Portela
2 ANGELITO 64, R. Francia
3 LA NIÑA 54, N. T. País
4 CARNAVAL 55, J. J. Ruiz
5 PELO DE ORO 52, M. Comas
6 BERRETIN 50, D. Arellano
7 EL GALGO 50, R. Verón

5a. carrera — Premio "Yapeyú". Distancia: 1000 metros — A las 15.40

1 SOY 61, no correrá
2 BECACINA 48, X. X.
3 GRANE 62, E. Motta
4 BETANZERA 60, I. Moncada
5 CALLADITO 57, R. Verón
6 CLARINETE 56, N. T. País
7 CLEVER LAD 55, C. de la Mata
8 MI PAICA 50.47, R. Jacob
9 CENICERO II 50.47, C. Ruiz
10 NETO 48, X. X.

6a. carrera — Premio "Cap. Gral. Don José de San Martín". Distancia: 1.200 metros — A las 16.20

1 BOBI 58, E. Porciel
2 BANDOLERO II 58, J. Bollo
3 ORBIS 58, J. Ballares
4 ZULUE 58, M. Barragán
5 ARIANO 56, F. Ramírez
6 BLAMELESS 56, N. T. País
7 ODA 56, I. Moncada

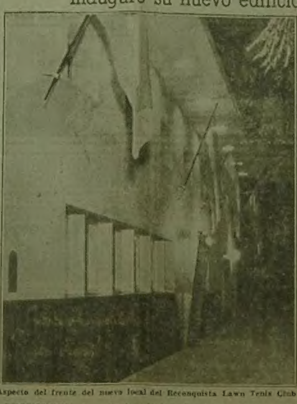
7a. carrera — Premio "Doña Remedios Escalada de San Martín". Distancia: 1.300 metros — A las 17

1 SOY 61, E. Porciel
2 SOSPECHADO 59, J. L. Portela
3 SANGRE VIVA 57, F. Escalada
4 PICASO 55, N. T. País
5 FIDJI 49, M. Comas
6 NETO 48, R. Verón

8a. carrera — Premio "Juan de San Martín". Distancia: 800 m. A las 17.40

1 CATITA 61, N. T. País
2 APARCERO 60, J. L. Portela
3 LINDBERGH 58, I. Moncada
4 MACKINTOSH 58, J. J. Ruiz
5 VIRAJE 58, F. Ramírez
6 LUGARENO 57, B. Barrios
7 WHIRLWIND 57, E. Ayala
8 AQUI ESTOY 56, A. Mirón

El Reconquista Tenis Club inauguró su nuevo edificio



Aspecto del frente del nuevo local del Reconquista Lawn Tenis Club

RECONQUISTA, 14 — La inauguración de la sede propia del Reconquista Tenis Club, una de las instituciones sociales y deportivas más prestigiosa de nuestro norte, que por sus permanentes y destacadas actividades ha alcanzado lugar prominente y honroso entre sus similares, constituyó un acontecimiento de singular relieve cuyas proyecciones excedieron en mucho la expectación reinante en la ciudad.

El edificio que de hoy en adelante ocupará la entidad, y que se brindará a diario, con sus amplias y completas comodidades, para solaz y esparcimiento de sus numerosos asociados, es una obra monumental que no sólo representa el esfuerzo de una institución sólidamente arraigada en el ambiente, sino la expresión concreta de una colectividad que está viviendo un momento auspicioso de su evolución progresista. Si bien el local inaugurado es la primera parte de las obras proyectadas, en cuyo planeamiento intervino con inteligente previsión el arquitecto Sr. Jorge Mansur, de esa capital, y en la dirección técnica el constructor nacional señor Juan Sablich, de por sí demuestran las proporciones que han de adquirir cuando la ejecución integral de los planos se haya realizado en todos sus aspectos.

El acto inaugural, que coincidió con el 20o. aniversario de la fundación de la entidad, llevóse a cabo el viernes último, a las 22, con la asistencia de autoridades, delegaciones de instituciones amigas y una elevada concurrencia de asociados, que participaron con justificado júbilo de este grato suceso.

Al iniciarse dióse lectura a las adhesiones telegráficas recibidas de personas y entidades locales y de otras poblaciones, interpretándose después el Himno Nacional.

A continuación el señor Juan Alberto Sambarino, presidente del Tenis Club, principal propulsor y realizador de esta obra, habló para referirse a las condiciones de la misma y a las futuras partes a ejecutarse, para la práctica de los diversos deportes, gimnasio para niños y a la construcción de un tercer piso del edificio, destacando la labor de quienes habían colaborado en su ejecución. Recordó también, con motivo del aniversario, a los fundadores de la institución.

Seguidamente el señor Juan P. Oberti, en nombre de la comisión que oportunamente fuera designada con ese objeto, hizo entrega a la comisión directiva de un artístico pergamino firmado por todos los asociados; y a los señores Sambarino y Eladio Francisco Mosquera, presidente y vice, de sendas medallas de oro, como homenaje de simpatía y reconocimiento por su atención personal en la conducción y administración de los trabajos.

Por último el señor Mosquera agradeció el homenaje con emocionadas palabras.

Concurso de pesca del Club El Pacú, mañana

Tal como lo habíamos anunciado, mañana entre las 14 y las 18 organizado por el Club El Pacú se realizará en el Puerto Santa Fe, dique No. 2 el concurso mensual de pesca, con puntaje anual. Las inscripciones se harán en el mismo lugar, entre las 13 y 14 horas. Se han instituído los siguientes premios: 1o. una copa donada por Miguel Rosen; 2o. una copa donada por M. Grimaldi; 3o. Una caja de pesca donada por Carlos Alberto Monje; 4o. una cuchilla de pesca; 5o. un termo; 6o. una linterna. Al concursante que obtenga el pez de mayor kilaje se le otorgará como premio un bolsón de pesca. La medida mínima es de 0,25 mt. y el concurso se decide por número de piezas.

Individualizar a los que arrojen proyectiles

Esta tiene que ser la voz de orden: individualizar a los que arrojen proyectiles al campo de juego. En tal sentido debe ser firme la acción de la policía y la colaboración del público, en especial de los partidarios del club local si es que, en verdad, siente cariño por él.

Esos "hinchas" que arrojan naranjas —una sola— pueden convertirse en verdugos de la entidad por la que dicen sentir simpatías. Es un acto tan sin sentido común y tan deleznable, que asombra haya quienes lo cometan. Hay que vigilar a los "naranjeros" y proceder contra ellos.

Se disputarán mañana dos partidos de rugby

En el campo Universitario se llevarán a cabo mañana dos partidos de rugby que estarán a cargo de los equipos de primera y segunda divisiones de Universitario y Santa Fe Rugby.

Para estos matches, Santa Fe Rugby cita, en el campo Universitario a estos jugadores:

Primera división, a las 15: R. Bosino, J. Fertonani, A. R. Malone, O. Leiva y L. Tebes, J. Vierci y J. Kitil, E. Abreau, A. Kakari y Quiroga, M. Muñoz y R. Escudero, E. Rossi, J. Rueco y J. A. Bertolotti.

Segunda, a las 13.30: R. Rico, A. Barlascone, P. Payes, R. Russo y Ardetti, R. Gracila y N. López, Argüelle, L. Moyano y R. Coxsa, M. Cipriani, E. Denner y E. Visso, H. Farías y E. Lens, Sup. H. Mónaco y Fernández.

Los teams de Universitario

El Club Universitario cita para mañana a los siguientes jugadores de 1a. división a las 14.45 en el campo Universitario: Panigutti, Larroudé, Lien, Amaya, Maraffiotti, Pascal, Esteves, Martínez, Suárez, Bongiorno, D'Angelo, Barga, Pellajero, Pizzi, M. Larroudé y Maraffiotti.

Y a las 13.15 a los siguientes jugadores de 2a. división: López, Bueto, Papia, González, Varela, Marín, Gil Rasterra, Medrano, Bernal, Aragón, Taso, Esteves, Erejomovich, Tonello, Bravo, Hilbert, Schremp y Maraffiotti.

BOLSA DE NOTICIAS

Citación del Club Madero

El Club At. Madero cita para mañana a las 14.30 en secretaría a los siguientes jugadores: Martini, Pascia, Córdoba, Boccio, Cariaga, Olmedo, Aguirre, Mufarrege, Mabres, Cruz, Luciani, Cristis, Salteño, Fernández, Paredi, Hernández y Luis Luciani.

La rifa en Colón

La rifa organizada por la subcomisión de fiestas del C. Colón y realizada el domingo, dió este resultado: primer premio, el número 2222, retirado por el señor José Ferran (h); 2o. premio, 1084, de David Schneider y 3o. el 1802, de Fco. Oliva.

Nueva institución

Los empleados de la Estación Santa Fe Cambios han fundado un club que se llamará Tráfico Santa Fe Cambios, quedando la comisión directiva en la forma siguiente: presidente honorario, Sr. Miguel Gómez; presidente, Sr. Alfredo Mora; vice, Sr. Helec Motta; secretario, Sr. Ubaldo De Vega; pro, Sr. José Ferroni; tesorero, Sr. Oscar Galvan; pro, Sr. Mabel Massi; vocal 1o., Sr. Radl Vizcarra; 2o., Sr. Herman Amprimo; 3o. Sr. Alcides Caballero; 4o. Sr. Rubén Vaca; 5o. Sr. Ramón Luis Benítez.

TRIBUNALES

Juzg. en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Juez Dr. Lértora, Secret. ... —En el juicio de desalojo iniciado por Alfonso Caprio contra R.A.E.T., venido en recurso desde el Juzg. de Paz Letr. de la 1a. sección, se confirmó la decisión gravada con costas al actor apelante. —Dictóse declaratoria de herederos en los sucesorios de José Gine y Carlota Godoy.

2a. Nom. Juez Dr. Mestema, Secret. Gimenez. —En el incidente de verificación de crédito interpuesto por Edelma Anita Pascuale de Thaller y otras contra el concurso civil de Y.R., se hizo lugar a la acción y, en consecuencia, se condenó a la vencida a abonar a las actoras con el privilegio del art. 282 del C. Civil, la suma de $ 3.300, las costas a cargo de las accionantes. —Se dictó declaratoria de herederos en el juicio sucesorio de Miguel Sabrina.

3a. Nom. Juez Dr. Mascías, Secret. Gómez Cellos. —En el juicio de apremio entablado por Manuel Vázquez contra E. de O. y de J. S.R.L., se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. —Dictóse declaratoria de herederos en los sucesorios de Plácido Aranda, Francisco Félix Tirabassi y de Francisco Ortega.

Secret. J. Amaral. —En el juicio de desalojo promovido por Victoriano V. Palacios contra C.P., se desestimó la perención deducida, con costas. —Se dictó declaratoria de herederos en los sucesorios de Elena Margarita Witz de Lang, Antonio Torresi y de Arnolfo Miguel Antonio.

4a. Nom. Juez Dr. Pasaggi Méndez, Secret. Nievas. —En el juicio de divorcio iniciado por Félix Liguori contra M. R. de L., se declaró el divorcio por culpa de la esposa. —En el juicio sobre cobro de pesos promovido por Pablo Gervasini e hijos contra C.R.B., se rechazó la demanda, con costas. —En el juicio de desalojo seguido por Manuel Abalos contra N.D.A., se declaró mal concedido el recurso planteado por el accionado y concedido por el juez de paz de la 2a. sección y, en consecuencia, deberá ser desalojado el demandado de la finca que ocupa. —Se dictaron declaratorias de herederos en los juicios sucesorios de Teresa Borghino de Tecchia y de David Pillón.

Juzg. en lo Correccional de la 1a. Nom. Juez Dr. Depetris, Secretario Giménez. —En la causa contra Vicente Capocetti por agresión, se le condenó a un mes de prisión de ejecución condicional. —Se dictó sobreseimiento en las causas siguientes: Juan Bernardo Bustos por lesiones; Luis Beltrami, por infracción a la ley No. 12.344; Pedro Acosta, por lesiones calificadas; Raymundo Crispín, por incumplimiento de los deberes de funcionario público.

Se jugarán partidos de primera en la A. F. A.

De acuerdo con lo dispuesto por la A. F. A., mañana se jugará la segunda fecha de igual rueda del campeonato superior de la Asociación. Quedará libre Racing, uno de los cuatro equipos que ocupan el puesto de vanguardia.

Lanús será visitante de Estudiantes y aunque este equipo no actúa con la regularidad de otros años, lo cierto es que aquel correrá serio riesgo. En cambio, más fácil aparece el compromiso de Banfield ya que su adversario será G. y Esgrima de La Plata. Por su parte, Independiente se mandó dato al triunfo en su match con Platense.

Se espera la rehabilitación de Huracán, que se medirá con Vélez Sarsfield. En lo que respecta a Boca, tiene la posibilidad de aumentar su puntaje ... siempre que Chacarita no repita su última performance, pues en tal caso los boquenses podrían experimentar un traspiés.

El programa de mañana es el que sigue: River Plate vs. Newell's Old Boys, Bradley; Estudiantes v. Lanús, Aldridge; Quilmes v. Atlanta, Meade; F. C. Oeste v. San Lorenzo, Wilbraham; Huracán v. Vélez Sarsfield, Sunderland; Chacarita Juniors v. Boca Juniors, Muller; Banfield v. G. Esgrima, Cross; Independiente v. Platense, Hartles.